

COMPLIANCE LABORAL EN MATERIA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Con la normativa aprobada en los últimos años en materia de igualdad – desde los RDL 901/2020 y 902/2020 sobre planes de igualdad y transparencia retributiva hasta la Ley 4/2023 (conocida como “Ley Trans”) – el legislador ha creado nuevas obligaciones de *compliance* en materia de igualdad y no discriminación.

En esta sesión, se abordarán cuáles son las nuevas obligaciones de cumplimiento normativo empresarial en esta materia (planes de igualdad, registro retributivo, protocolos contra el acoso y violencia sexual, el acoso por razón de sexo y frente al acoso y violencia contra las personas LGTBI...) y cómo implementar las mismas correctamente.



Tatiana Muñoz
Asociada sénior del área
laboral de **Cuatrecasas**



Jaime Rubio
Asociado del área laboral
de **Cuatrecasas**

Sesión informativa y
divulgativa

Con financiación de:



**Conselleria de Treball,
Funció Pública i Diàleg Social**
Direcció General d'Igualtat
i Conciliació



**Miércoles, 24 de septiembre
de 2025**
De 9.30 a 11.00 h

ASISTENCIA GRATUITA

SESIÓN PRESENCIAL

CAEB | C/ Aragón, 215 2º 07008
Palma | Salón de actos

INSCRIBIRSE

